



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga
Tlf: 614239441 – NIF: G10631224

CIRCULAR Nº 53/2025/AT

CLUBES CONFIRMADOS CAMPEONATO ANDALUCIA DE CLUBES MASTER AIRE LIBRE

Málaga, 17 de junio de 2025

Estimados Sres.:

Una vez finalizado el plazo de CONFIRMACIÓN para participar en el Campeonato de Andalucía de Clubes Master de aire libre que se celebrará el domingo 06 de julio en el Polideportivo Fernando Hierro de Vélez-Málaga (Málaga) os comunicamos los clubes que han solicitado su participación.

En categoría masculina al haber más solicitudes que plazas disponibles para disputar el Campeonato será necesario la presentación de estadillos para definir los clubes masculinos que finalmente participarán en este campeonato; los clubes **U.A. ALMERÍA Y ANTORCHA-ANDÚJAR** clasificados en 1º y 2º puesto respectivamente en este campeonato en la temporada 2024 estarán exceptos de presentar los mismos; **en categoría femenina no será necesario la presentación de estadillos.**

EQUIPOS MASCULINOS		EQUIPOS FEMENINOS	
1	UNIÓN ATLETAS ALMERIA	1	NUTRISPORT BIZNAGA MÁLAGA
2	ANTORCHA-ANDÚJAR	2	UNIÓN ATLETAS ALMERIA
3	C.A. CHAPÍN JÉREZ	3	GRANADA JOVEN
4	TROPS-CUEVA DE NERJA	4	ATLETISMO VÉLEZ RINCÓN DENTAL
5	GRANADA JOVEN	5	TROPS-CUEVA DE NERJA
6	ATLETISMO VÉLEZ RINCÓN DENTAL	6	ATLETISMO RAICES
7	ATLETISMO RAICES	7	ATLETISMO MARACENA
8	JUVENTUD ATLETISMO GRANADA	8	CA MARBELLA DEL SOL
9	JUVENTUD GUADIX	9	CLUB INDEA
10	ATLETISMO MARACENA		
11	CA MARBELLA DEL SOL		
12	CLUB INDEA		
13	VIRGEN DE BELÉN		

Los estadillos DEBERÁN SER CONFECCIONADOS CON LA MISMA NORMATIVA EN LA QUE SE CELEBRARÁ EL CAMPEONATO, LOS RELEVOS NO PUNTUARÁN PARA EL ESTADILLO.

- Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas, pudiendo ser 2 pruebas individuales o una prueba individual y el relevo.

La presentación de los estadillos se deberá realizar a través de CALL ROOM antes del as 23:59 h. del lunes 23 de junio, siendo válidas las marcas de la temporada 2024 y 2025 tanto de SHORT TRACK COMO DE AIRE LIBRE.

Para la prueba de 3000 m.l. y 3000 m. marcha serán válidas las marcas de 5000 m.l. y 5000 m. marcha respectivamente.

Si en el momento de cumplimentar el estadillo alguna marca no quedase correctamente registrada los clubes deberán enviar dentro de plazo un correo electrónico a areatecnica@atletismofaa.es indicando la marca correcta, así como lugar y fecha donde se realizó la misma.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.A.
Fdo.: Jeremy Catalán Beguin
- en el original-

EL DIRECTOR TÉCNICO F.A.A.
- José Ramón Parrilla Alcalá-

